Conadis reconoce al Hugo Mendoza como Agente de Inclusión por trayectoria de buenas prácticas inclusivas

El Hospital Pediátrico Dr. Hugo Mendoza (HPHM), fue reconocido por el Consejo Nacional de Discapacidad (Conadis) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en la máxima categoría: Agente de Inclusión y recibió un sello "RD Incluye 2022", por sus buenas prácticas de inclusión de la población con discapacidad.

Durante la sexta entrega al centro hospitalario le fueron otorgados un reconocimiento a su trayectoria de buenas prácticas inclusivas como agente de inclusión, en los ámbitos de accesibilidad universal, salud y trabajo, así como un sello por la implementación de un sintetizador de voz para texto que se encarga de la reproducción artificial de voz humana en su portal web para mayor accesibilidad.



"En el Hugo Mendoza hemos venido trabajando para reducir las brechas de inclusión a través, de la habilitación de servicios inclusivos que se caracterizan por un manejo

integral de cada paciente. Este reconocimiento es solo la evidencia de nuestro compromiso con la garantía de derechos de las personas con discapacidad.”, dijo Dhamelisse Then, directora general del HPHM.

Then explicó que con estas y otras medidas, el Hugo Mendoza trabaja enfocado en el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 10 sobre reducción de las desigualdades.

Se recuerda que en el 2018 obtuvimos plata por accesibilidad e inclusión laboral, oro en 2019 por la consulta de Genética y de Síndrome Down, y en 2021 tres sellos por los servicios de Fisioterapia, Terapia del Habla y la consulta de Síndrome de Down para adolescentes.

Agentes de inclusión es un nuevo ámbito en el cual Conadis y el PNUD reconocen a empresas e instituciones referentes por su trayectoria y sostenibilidad de sus buenas prácticas inclusivas en la aplicación de la Ley No. 5-13 y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU. En “agentes de inclusión” se requiere presentar al menos tres reconocimientos otorgados por este programa en cualquiera de los otros siete ámbitos de postulación.